


**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo que estime corresponder, se sirva informar la situación respecto del estado actual del Programa Caminos Rurales y, a su vez, se informe si para la continuación del mismo se utilizaron/utilizan los kits de maquinarias rural adquiridas en el año 2019 y entregados a vialidad en el contexto del Plan de “mejoramiento de caminos rurales” o, en caso contrario, que informe la actualidad de las mismas.

  
JUAN B. CARRARA  
Diputado  
Bloque de Juntos  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



### FUNDAMENTOS

Que en el año 2019 los ministerios de Agroindustria e Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires entregaron maquinaria vial, dando inicio a la primera etapa del Plan de Mejoramiento de Caminos Rurales.

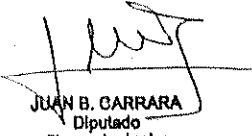
Que el primer estadio de dicho plan preveía la intervención de 4.000 km de caminos que corresponden a 69 municipios y beneficiarían a 8.000 productores de la región norte provincial.

Principalmente, en la primera etapa, se abarcaron los distritos Ramallo, Arrecifes, Carmen de Areco, Brandsen, General Paz, Chascomús, Junín, General Viamonte, General Arenales, Bragado, Navarro, General Alvear, Las Flores, 25 de Mayo, Saladillo, Lobos y Carlos Casares, entendiéndose la importancia que tienen los mismos en relación al aparato productivo provincial y al transporte lácteo.

Que en Junio del corriente, en el tercer encuentro abierto regional "La ruralidad bonaerense del 2030", que se llevó adelante en la localidad de Tandil, el ministro Javier Rodríguez resaltó el avance del Plan Estratégico de Mejora de Caminos Rurales, indicando que en sus dos primeras etapas alcanzando una inversión de 15.247 millones de pesos.

A los fines de conocer el avance del Plan y con qué insumos se lleva a cabo el mismo, sobre todo entendiéndose que durante el año 2019 se dotó a vialidad de la maquinaria necesaria para el impulso del mismo, es que se requiere este pedido de informes para que, en caso de ser necesario, se tomen las medidas legislativas correspondientes en pos del avance del mismo.

Por los motivos expuestos solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto positivo la presente iniciativa.

  
JUAN B. CARRARA  
Diputado  
Bloque de Juntos  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.